



Impulsado por la Fundación María José Jove y Apico desde 2020 en el Juzgado de Violencia contra la Mujer de Betanzos

EL ÚNICO PROGRAMA QUE HAY EN GALICIA DE PERROS DE TERAPIA QUE ACOMPAÑAN AL JUZGADO A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO HA ATENDIDO YA A 85 MENORES

- SE COMPLETA CON UN PROGRAMA MÁS AMPLIO DE TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES DESTINADO A INCREMENTAR LAS POSIBILIDADES DE SUPERACIÓN EMOCIONAL DE LOS MENORES Y QUE, A PARTIR DE AHORA, SE EXTENDERÁ ADEMÁS A TODO EL NÚCLEO FAMILIAR
- USUARIO, TERAPEUTA, GUÍA Y PERRO SON LOS CUATRO ELEMENTOS PRESENTES EN UNA INTERVENCIÓN. LOS PERROS, ENTRENADOS Y QUE TIENEN UNA CAPACIDAD INCREÍBLE PARA MOTIVAR Y PARA CREAR UN CLIMA DE CALMA, SON ACTUALMENTE SEIS: BOSCO, UVA, POT, MATILDA, OLIVA Y TALIA.

A Coruña, 24 de noviembre de 2022. Venus, el único programa que hay en Galicia de perros de terapia que acompañan al juzgado a menores víctimas de violencia de género, ha atendido ya a 85 menores desde su puesta en marcha en 2020. El proyecto se desarrolla en los ayuntamientos de Cambre, Betanzos y Curtis y, en los dos últimos, se asiste el Juzgado de Violencia contra la Mujer de Betanzos. El programa es impulsado por la Fundación María José Jove y APICO (Asociación pola Igualdade e a Coeducación), con la colaboración de Candamín.

Bautizado como Venus (en homenaje a una perra de aguas español de terapia, pionera en los comienzos y desarrollo de este tipo de programas), el proyecto consta de dos partes: acompañamiento de los menores en los juzgados con el perro y un programa más amplio de terapia asistida con animales destinado a incrementar las posibilidades de superación emocional de los menores que sufren violencia de género. Además, recientemente, se ha añadido otra línea de intervención con menores en situación de vulnerabilidad y, próximamente, se ampliará al núcleo familiar para ayudar a las madres a gestionar las situaciones del día a día con sus hijos ante situaciones de frustraciones, problemas de conducta, miedos e incertidumbres de la situación que están viviendo. De esa forma, se trabajará en conjunto con los equipos de orientación y docentes de los colegios, servicios sociales, la propia familia y el menor.

Funcionamiento del programa

Gracias a la colaboración entre la APICO y la Fundación María José Jove, en los tres ayuntamientos se trabaja con 85 menores y 74 familias.

El programa se está desarrollando en los ayuntamientos de Cambre, Curtis y Betanzos y se atienden a menores de entre 3 y 12 años que están dentro del ámbito del Juzgado de Violencia contra la Mujer de Betanzos. Cuando el menor tiene que ir a declarar o a realizar cualquier trámite, va





acompañado por uno de los canes que ya conoce previamente de las sesiones de terapia asistidas. Junto a ellos, está siempre un educador canino y un terapeuta ocupacional. El perro constituye un vínculo fundamental para el menor, que se enfrenta a un ambiente hostil cuando acude al juzgado, consiguiendo así un sentimiento de protección y seguridad ante esta difícil situación.

El programa se lleva a cabo en instalaciones disponibles en los tres puntos donde se presta el servicio. En los ayuntamientos de Cambre y Curtis, a través de la cesión de instalaciones municipales para este fin, y en Betanzos con la colaboración del Espazo Xove de Betanzos, previa autorización de la Dirección Xeral de Participación e Voluntariado.

Cómo son las sesiones

Los participantes llegan al proyecto temerosos, desconcertados y con pocas ganas de hablar, pero, a medida que avanzan las sesiones, va disminuyendo la angustia y ansiedad. Los perros que participan en el proyecto son canes que han sido entrenados para este fin. Tienen una amplia experiencia y han superado una rigurosa evaluación que permite al profesional incorporar al perro en el proceso rehabilitador como herramienta motivadora. Usuario, Terapeuta, Guía y Perro son los cuatro elementos presentes en una intervención, y todos interactúan entre sí. Son perros que tienen una capacidad increíble para motivar a las personas y para crear un clima de calma. Actualmente son 6 los canes: Bosco, Uva, Pot, Matilda, Oliva y Talia.

Las terapias presentan una duración adaptada a las necesidades de cada intervención individualizada y, posteriormente, se pueden trabajar en grupos para determinadas capacidades y habilidades. A nivel individual, se abordan aquellas áreas que bloquean el crecimiento personal del individuo como la negación, la minimización y proyección de la culpa a terceros, la impotencia y los sentimientos negativos (ansiedad, hostilidad, tristeza...). El resultado es una reducción del estrés y de la ansiedad de los menores, así como una mejora en la autoestima, en la comunicación familiar, en el descanso y sueño y en los resultados escolares.

Asistencia integral a la familia

Actualmente, además, se está prestando una asistencia integral a la familia cuando se detecta la necesidad o lo demandan, siempre que la situación judicial lo permita, tratando en todo momento de buscar el bienestar y el equilibrio emocional y social de los menores. En las sesiones de intervención con familiares se trata de fomentar una mejora en la comunicación intrafamiliar, dotando a los miembros de la familia de habilidades para mejorar la situación y de tal modo, incidir en su capacidad de recuperación y competencia haciéndola protagonista activa de su propio proceso; ampliar el espacio de encuentro en el que se comparten afectos y emociones; establecer límites intrafamiliares adecuados y el desempeño de roles a través de tareas directas e indirectas; desarrollar ritos familiares de unión, que reúna a los distintos miembros de la familia en la realización de actividades conjuntas, etc. Debemos comprender dentro de dicho punto, las diversas variables familiares que se pueden dar.

Experiencia con perros de terapia





La Fundación María José Jove trabaja desde 2013 en el ámbito de la Terapia Asistida con Animales de Compañía (TAA) a través de diferentes programas. En el ámbito de la salud, la Fundación lleva a cabo un proyecto pionero en Galicia, en el que perros de terapia actúan como facilitadores terapéuticos en la Unidad de Rehabilitación Infantil y Atención Temprana del Hospital Teresa Herrera de A Coruña y en el Hospital de Día. Asimismo, en el ámbito del ocio, la entidad desarrolla OCUCANDO un programa de ocio saludable con perros de terapia orientado a niños y menores con diversidad funcional o en riesgo de exclusión. Ambos programas son coordinados y ejecutados por terapeutas ocupacionales que acompañan siempre a los perros.

Fundación María José Jove.- María José Jove, fallecida en marzo de 2002, estuvo siempre vinculada al compromiso social orientado a los colectivos menos favorecidos, constituyendo la infancia una de sus grandes preocupaciones. Por este motivo, su familia ha querido impulsar este proyecto y llevar a la práctica su extraordinaria sensibilidad, creando una Fundación que lleve su nombre, bajo la presidencia de Felipa Jove Santos. Fundada en 2003, la Fundación María José Jove trabaja en materia de infancia e inclusión social a través de cuatro áreas de actividad: Salud, Educación y Formación, Ocio y Tiempo Saludable y Arte.

APICO. Asociación sin ánimo de lucro creada para promover la libertad, los derechos y los intereses de las víctimas de violencia de género, así como los de los niños y menores que constituyen las otras víctimas de la violencia de género. Además, APICO aborda también en los niños y menores que constituyen las otras víctimas de la violencia de género, y a los menores que se encuentran en situaciones de Riesgo de Exclusión Social. Sus líneas de actuación son: acompañamiento y apoyo, atención psicológica, asesoramiento jurídico y desarrollo de Terapias y Actividades de Grupo.

Para más información:

María Belén Rey Asensio, Directora de Comunicación FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE.

M. 628 12 82 58 F. 981 25 74 81. brey@fundacionmariajosejove.org

Web: www.fundacionmariajosejove.org.

Instagram: www.instagram.com/fundacionmariajosejove
Facebook: www.facebook.com/fundacionmariajosejove

Twitter: twitter.com/funfmjj